


	PROCESO DE CONTRATACION		Código: AP2-FO-007
	ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS		Versión No.:002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		STE - 041-2023	
OBJETO:	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA – VALLE DEL CAUCA		
PRESUPUESTO OFICIAL \$:	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$ 478.693.898,00) M/CTE		
FECHA Y HORA DE CIERRE:	11/09/2023 hora: 3:00 pm	FECHA Y HORA APERTURA	12/09/2023 hora: 10:20 am

En Santiago de Cali, el 11 de septiembre de 2023., siendo las 3:00 P.M. el cierre y la apertura de los sobres de las propuestas presentadas 12 de septiembre de 2023 a las 10:20 a.m de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-041-2023, en la Oficina de la Subgerencia Técnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANZIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA							OBSERVACIONES			
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario	Comprobante de Pago	ORIGINAL DE LA PROPUESTA		COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA
1	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S.	SI FOLIO 1 Y 2	11/09/2023 2:24 pm	45-45-101124975 FOLIO 66 - 73	\$ 47.869.389.8	SEGUROS DEL ESTADO	11/09/2023 - 11/12/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI FOLIO 74	SI	SI	74	\$ 478.572.008	NO APORTAN CD
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA	SI FOLIO 1 Y 2	11/09/2023 2:39pm	C-100062885 FOLIOS 82 - 89	\$ 47.969.390.0	SEGUROS MUNDIAL	11/09/2023 - 21/11/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI FOLIO 90	SI	SI	90	\$ 478.612.638	NO APORTAN CD
3	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S.	SI FOLIO 1 Y 2	11/09/2023 2:44 pm	430-47-994000062836	\$ 47.869.390.0	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	11/09/2023 - 21/12/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI FOLIO 57	SI	SI	57	\$ 478.653.267	NO APORTAN CD

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 12 de septiembre del 2023, a las 10:40 am.

FIRMAS:	
 <b>LAVRENS ERIC MAFLA MASMELA</b> Director Jurídico (E)	 <b>DIEGO FERNANDO SARASTI CAICEDO</b> Director Control Interno
 <b>CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN</b> Subgerente Técnico	



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000062836**      Número de anexo: **0**  
 Agencia: **CALI SUR**      Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**  
 Asegurado / Beneficiario: **ACUAVALLE S.A E.S.P.**  
 Tomador / Garantizado: **ALAMO CONSTRUCTORES SAS**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	lunes, 11 de septiembre de 2023	jueves, 21 de diciembre de 2023	\$47,869,390.00

[Nueva Consulta](#)   [Visualizar PDF](#)



**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS - LEY 142 DE 1994 - PATRICLSUSP03V4**



**NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS**  
**4302897709**

**PÓLIZA No: 430-47-994000062836    ANEXO: 0**

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI SUR**      COD. AGENCIA: 430    RAMO: 47  
 TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**      TIPO DE IMPRESION: **REIMPRESION**  
 DIA MES AÑO      DIA MES AÑO  
**11 09 2023**      **12 09 2023**  
 FECHA DE EXPEDICION      FECHA DE IMPRESION

**DATOS DEL AFIANZADO**  
 NOMBRE: **ALAMO CONSTRUCTORES SAS**      IDENTIFICACION NIT: **901.155.830-0**  
 DIRECCION: **CALLE 9 5 21**      CIUDAD: **ROLDANILLO, VALLE**      TELEFONO: **3165281337**

**DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO**  
 ASEGURADO: **ACUAVALLE S.A E.S.P.**      IDENTIFICACION NIT: **890.399.032-8**  
 BENEFICIARIO: **ACUAVALLE S.A E.S.P.**      IDENTIFICACION NIT: **890.399.032-8**

**AMPAROS**

GIRO DE NEGOCIO: **SERIEDAD DE LA OFERTA**  
 DESCRIPCION AMPAROS      VIGENCIA DESDE      VIGENCIA HASTA      SUMA ASEGURADA  
 PLIEGO DE CONDICIONES      **11/09/2023**      **21/12/2023**      **47,869,390.00**  
 SERIEDAD DE LA OFERTA  
 BENEFICIARIOS  
 NIT 890399032 - ACUAVALLE S.A E.S.P.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA:  
 \*\*\* OBJETO DE LA GARANTIA \*\*\*  
 GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROponente PARA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-041-2023, RELACIONADA CON LA REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA, VALLE DEL CAUCA, CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROponente, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR:
\$ ****47,869,390.00	\$ *****47,869	\$***11,000.00	\$ *****11,185	\$ *****70,055

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA. CONSUL	7631	100.00			

Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la informacion de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACION DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACION; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA

**DATOS DE LA POLIZA**

Código de Seguridad	1Va2uZR2aX3pnWx4cgbDaA==	Número de póliza	100062885
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	11/09/2023	Inicio de vigencia Global	11/09/2023
Fin de vigencia Global	21/11/2023	Tomador	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA
		Asegurado	ACUAVALLE S.A E.S.P

Valor asegurado 47.969.390,00

Movimiento EXPEDICION

Objeto de póliza GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.STE-041-2023 , CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA, VALLE DEL CAUCA

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 11/09/2023	24:00 Horas del 21/11/2023	\$ 47.969.390,00	\$ 59.500,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 11 935 - 3274712/13

## Datos de la póliza

## Estado:

Vigente

## Número de póliza:

45-45-101124975

## Número de anexo:

0

## Fecha de expedición:

lunes, 11 de septiembre de 2023

## Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

## Asegurado:

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A. E.S.P.

## Tomador:

CMPA CONSTRUCCIONES SAS

## Inicio de vigencia:

lunes, 11 de septiembre de 2023

## Fin vigencia:

lunes, 11 de diciembre de 2023

## Valor total asegurado:

\$ 47.869.390

[Consultar de nuevo](#)

## Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: [verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com) \* Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: [verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / [verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: [verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: [verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: [operacionsoat@segurosdelestado.com](mailto:operacionsoat@segurosdelestado.com)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[Regresar](#)

**PROCESO DE CONTRATACION**  
**VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**  
 Código No.: AP2-FO-008  
 Versión No.: 002

STE-041-2023  
 REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE RORDANILLO Y SEVILLA - VALLE DEL CAUCA

01-902-202300971 del 02 de Agosto de 2023  
 CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SEICIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$478.693.898.00) M/CTE

El plazo establecido para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA SÓLO DE QUIZADO/A PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTABILORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	C.M.P.A CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900676916-2	NO CUMPLE FOLIO 1 Y 2 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE \$478.572.008.000	NO CUMPLE FOLIO 06 AL 09 EL CERTIFICADO NO PUEDE SER MAYOR A 30 DIAS	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE FOLIO 11 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE FOLIO 66 AL 73 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 74	CUMPLE FOLIO 10	CUMPLE FOLIOS 12 Y 13	CUMPLE FOLIOS 14 Y 15	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 16	CUMPLE - FOLIO 19	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEBE SUBSANAR	74 FOLIOS
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 806030308-1	NO CUMPLE FOLIO 1 Y 2 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE \$ 478.612.638	CUMPLE FOLIOS 06 AL 15	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE FOLIO 17 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIOS 82 AL 89	CUMPLE FOLIO 90	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIOS 18 Y 19	CUMPLE FOLIOS 20 Y 21	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 23	CUMPLE - FOLIO 25	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEBE SUBSANAR	90 FOLIOS
3	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0	NO CUMPLE FOLIO 1 Y 2 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE \$ 478.653.267	CUMPLE FOLIO 06 AL 10	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE FOLIO 12 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE FOLIO 57 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 59	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIOS 13 Y 14	CUMPLE FOLIOS 15 Y 16	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 20	CUMPLE - FOLIO 18	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEBE SUBSANAR	61 FOLIOS

**Observaciones:** Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas dentro de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-041-2023, se determina lo siguiente:  
 - C.M.P.A CONSTRUCCIONES S.A.S. identificada con N IT: 805.030.308-1 debe subsanar la oferta presentando los documentos solicitados en formato original y el certificado de existencia y representación legal no debe ser mayor a 30 días de excepción a la fecha de presentación de la oferta.  
 - VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA identificada con NIT: 805.030.308-1 debe subsanar la oferta presentando los documentos solicitados en formato original.  
 - ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S identificada con NIT: 901.155.830-0 debe subsanar la oferta presentando los documentos solicitados en formato original

ELABORA

*[Firma]*  
 FEDERICO CARDENAS MONTES  
 Abogado Dirección Jurídica

APRUEBA

*[Firma]*  
 DAVRENS ERIC MAFLA MASMIELA  
 Director Jurídico (E)

**PROCESO DE CONTRATACION**  
**VERIFICACION FINANCIERA**  
**SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-FO-009  
 Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE-041-2023  
 FECHA: 22 de septiembre de 2023

OBJETO: Reposición de redes de alcantarillado en los municipios de Roldanillo y Sevilla - Valle del Cauca

CDP No.: 01-902-202300871 del 02 de agosto de 2023

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 478.693.898  
 VALOR EN LETRAS: Cuatrocientos setenta y ocho millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos noventa y ocho pesos

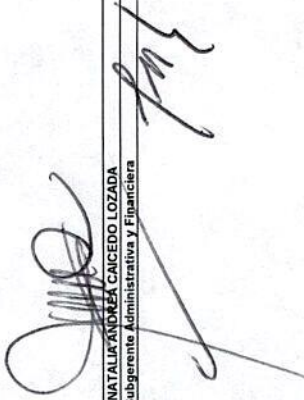
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio


No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2022.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100% (Debe anexar el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100% (Debe anexar el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (3) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información de la oferta al 31/12/2022. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT:900.675.916-2	Folios del 21 al 22: Cumple	Folio 23 Cumple	Folios del 26 al 29: Cumple	Folio 30: Cumple	Folios 31 y 32: Cumple	N/A	Folio 30: Cumple	Folios del 37 al 50: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitudo Privada de Varias Ofertas No STE-041-2023. El presente proponente cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Setenta y cuatro (74) No Aporta CD
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT:805.030.308-1	Folio 26: Adjuntar Cámara de Comercio en la que aparezca como representante legal quien firma los Estados Financieros SUBSANAR	Folio 27: Adjuntar Cámara de Comercio en la que aparezca como representante legal quien firma los Estados Financieros SUBSANAR	Folios del 32 al 38: Cumple	Folios 30-31 y 39: Falta firma del Rep Legal en la Certificación de los Estados Financieros SUBSANAR	Folios 41 y 45: Cumple	Folio 46: Cumple	Folios del 47 al 72: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitudo Privada de Varias Ofertas No STE-041-2023. La Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsancionabilidad.	Noventa (90) No Aporta CD	
3	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT:901.155.830-0	Folio 27: Cumple	Folio 28: Cumple	Folios del 21 al 26: Cumple	Folio 31: Cumple	Folios del 32 al 33: Cumple	N/A	Folio 34: Cumple	Folios del 35 al 46: Aclarar por escrito porque La información Financiera que aparece en el R.U.P. es diferente a la registrada en los Estados Financieros SUBSANAR	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitudo Privada de Varias Ofertas No STE-041-2023. La Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsancionabilidad.	Cincuenta y siete (57) No Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitudo Privada de Varias Ofertas No. STE-041-2023, se manifiesta que:

CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S NIT:900.675.916-2 Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros  
 VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT:805.030.308-1 Debe Subsancion  
 ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT:901.155.830-0 Debe Subsancion

APRUEBA

  
 NATALIA ANDREA CACEDO LOZADA  
 Subgerente Administrativa y Financiera

	<b>PROCESO DE CONTRATACION</b>		Código No.: AP2-FO-011
	<b>VERIFICACION TECNICA</b> <b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>		Versión No.: 002

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	STE - 041-2023
<b>OBJETO:</b>	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA – VALLE DEL CAUCA
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:</b>	No. 01-902-202300971 del 2 de Agosto de 2023
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$ 478.693.898
<b>PLAZO:</b>	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2023
<b>FECHA:</b>	Contados a partir de la suscripción del acta de inicio. lunes, 18 de septiembre de 2023

No.	PROponente	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900.875.916-2	CUMPLE Folio 07 a 09	CUMPLE Folio 51 a 61	CUMPLE Folio 65	CUMPLE Folio 37 a 50	CUMPLE Folio 04	CUMPLE Folio 05	CUMPLE Folio 62 a 64	Habilitado	74
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. NIT: 805.030.308-1	CUMPLE Folio 06 a 15	CUMPLE Folio 73 a 77	CUMPLE Folio 81	CUMPLE Folio 47 a 72	CUMPLE Folio 04	CUMPLE Folio 05	CUMPLE Folio 78 a 80	Habilitado	90
3	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE Folio 06 a 10	CUMPLE Folio 47 a 51	CUMPLE Folio 56	CUMPLE Folio 35 a 46	CUMPLE Folio 04	CUMPLE Folio 05	CUMPLE Folio 53 a 55	Habilitado	57

**Observaciones:**

<b>APRUEBA</b>  <b>CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN</b> SUBGERENTE TECNICO
---









EVALUACION TECNICA PROPONENTE 1			
CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900.675.916-2		STE - 041-2023	
EXPERIENCIA EXPECIFICIA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2020	\$ 298.571.320	\$ 877.803	340
2020	\$ 175.300.698	\$ 877.803	200
2021	\$ 299.328.635	\$ 908.526	329
2022	\$ 199.741.650	\$ 1.000.000	200
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
<b>TOTAL</b>			<b>1069</b>

EVALUACION TECNICA PROPONENTE 2			
VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1		STE - 041-2023	
EXPERIENCIA EXPECIFICIA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2018	\$ 2.549.129.357	\$ 781.242	3263
2012	\$ 1.360.187.565	\$ 566.700	2400
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
<b>TOTAL</b>			<b>5663</b>

CUMPLE

EVALUACION TECNICA PROPONENTE 3			
ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S.		STE - 041-2023	
EXPERIENCIA EXPECIFICIA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2019	\$ 206.529.264	\$ 828.116	249
2019	\$ 69.818.338	\$ 828.116	84
2018	\$ 620.881.198	\$ 781.242	795
2018	\$ 102.136.144	\$ 781.242	131
<b>TOTAL</b>			<b>1259</b>



Jhovany Andrés Campiño Sánchez &lt;jcampino@acuavalle.gov.co&gt;

## REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-041-2023

1 mensaje

Jhovany Andrés Campiño Sánchez &lt;jcampino@acuavalle.gov.co&gt;

26 de septiembre de 2023, 13:52

Para: alamoconstructoressas@gmail.com

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten &lt;cahincapie@acuavalle.gov.co&gt;

Cordial saludo, ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S.

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

### -Verificación jurídica:

✓ Carta de presentación (formato n° 1)

**No cumple folio 1 y 2 debe figurar en original debe subsanar.**

✓ Certificado pago seg, social y parafiscales (Formato 2).

**No cumple folio 12 debe figurar en original debe subsanar.**

✓ garantía de seriedad de la oferta

**No cumple folio 57 debe figurar en original debe subsanar.**

### -Verificación financiera:

✓ Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2022. La información debe estar en firme.

**Folios del 35 al 46: Aclarar por escrito porque La información Financiera que aparece en el R.U.P. es diferente a la registrada en los Estados Financieros SUBSANAR.**

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No STE-041-2023, el cual reza así:

*"3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada".*

En virtud de lo anterior; el plazo máximo para entregar los documentos solicitados es hasta el miércoles 27 de septiembre de 2023, hasta las 5:00 pm, los cuales deberán ser entregados **como respuesta al presente correo.**

**Por favor acuse de recibo del presente correo.**

Gracias



Jehovany Andrés Campiño Sánchez &lt;jcampino@acuavalle.gov.co&gt;

## REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-041-2023

1 mensaje

Jehovany Andrés Campiño Sánchez <jcampino@acuavalle.gov.co>  
Para: "fvidanueva1@gmail.com" <fvidanueva1@gmail.com>  
Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>

26 de septiembre de 2023, 13:52

Cordial saludo, VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERÍA

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

### -Verificación jurídica:

✓ Carta de presentación (formato n° 1)

**No cumple folio 1 y 2 debe figurar en original debe subsanar.**

✓ Certificado pago seg, social y parafiscales (Formato 2).

**No cumple folio 17 debe figurar en original debe subsanar.**

### -Verificación financiera:

✓ Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

**Folio 26: Adjuntar Cámara de Comercio en la que aparezca como representante legal quien firma los Estados Financieros SUBSANAR.**

✓ Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

**Folio 27: Adjuntar Cámara de Comercio en la que aparezca como representante legal quien firma los Estados Financieros SUBSANAR.**

✓ Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2022.

**Folios 30-31 y 39: Falta firma del Rep Legal en la Certificación de los Estados Financieros SUBSANAR.**

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No STE-041-2023, el cual reza así:

*"3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada".*



Jehovany Andrés Campiño Sánchez &lt;jcampino@acuavalle.gov.co&gt;

## REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-041-2023

1 mensaje

Jehovany Andrés Campiño Sánchez <jcampino@acuavalle.gov.co>  
Para: "cmpaconstruccioness@gmail.com" <cmpaconstruccioness@gmail.com>  
Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>

26 de septiembre de 2023, 13:52

Cordial saludo, C.M.P.A. CONSTRUCCIONES S.A.S.

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

### **-Verificación jurídica:**

✓ Carta de presentación (formato n° 1)

**No cumple folio 1 y 2 debe figurar en original debe subsanar.**

✓ Certificado de existencia y representación legal

**No cumple folio 06 al 09 el certificado no puede ser mayor a 30 días.**

✓ Certificado pago seg, social y parafiscales (Formato 2).

**No cumple folio 11 debe figurar en original debe subsanar.**

✓ garantía de seriedad de la oferta

**No cumple folio 66 al 73 debe figurar en original debe subsanar.**

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No STE-041-2023, el cual reza así:

*"3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada".*

En virtud de lo anterior; el plazo máximo para entregar los documentos solicitados es hasta el miércoles 27 de septiembre de 2023, hasta las 5:00 pm, los cuales deberán ser entregados **como respuesta al presente correo.**

**Por favor acuse de recibo del presente correo.**

Gracias



Santiago de Cali, 27 de septiembre 2023

SEÑOR

REPRESENTANTE LEGAL  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

REFERENCIA: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE -041- 2023 - SUBSANACIÓN

El suscrito CRISTIAN MORA PLAZA en su calidad de representante de la sociedad denominada C.M.P.A CONSTRUCCIONES S.A.S. Presento a ustedes la subsanación de los documentos de la oferta para la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE -041- 2023 cuyo objeto es "REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA - VALLE DEL CAUCA.

proponente,

*Cristian Mora Plaza*  
CRISTIAN MORA PLAZA  
C.C. 1.114.455.080  
Representante Legal

ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
VENTANILLA UNION  
27SEP23 PM 4:22 00000004

277  
*Mora*  
*1 folio*  
*may*  
*amado*  
*compro*  
*compro*



## FORMATO 1 - CARTA REMISORIA DE LA OFERTA

Santiago de Cali, 11 de septiembre 2023

SEÑOR

REPRESENTANTE LEGAL  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

REFERENCIA: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE -041- 2023

El suscrito CRISTIAN MORA PLAZA en su calidad de representante de la sociedad denominada C.M.P.A CONSTRUCCIONES S.A.S. Presento a ustedes oferta para la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE -041- 2023 cuyo objeto es "REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA - VALLE DEL CAUCA.

Que conozco (emos) y he estudiado las condiciones, especificaciones y demás documentos de los SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS, al igual que los adendos expedidos en el presente proceso de la contratación. (En el evento de haberse producido).

Acepto(amos) plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS y nos comprometemos a suscribir el contrato en iguales condiciones, sin efectuar modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir ACUAVALLE S.A. E.S.P., por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendos que se expidan dentro del proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE -041-2023, las que de antemano aceptamos.

Acepto(amos) expresamente la Forma de Pago estipulada y la minuta del contrato.

No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidades establecidas la ley y demás normas legales pertinentes.

Declaro(amos) (no) haber recibido multas, sanciones, declaraciones de incumplimiento y/o afectación de pólizas, de los contratos celebrados con entidades públicas o privadas en los últimos TRES (3) años, (en caso de ser afirmativa su imposición, se deberá indicar como se detalla a continuación: ENTIDAD /CONTRATO, MULTA/ SANCIÓN y CAUSAS.

Declaro (amos) bajo la gravedad del juramento que no he incurrido en doble postulación.

Conozco (conocemos) todas las respuestas a las consultas formuladas durante el plazo de la contratación.

Manifiesto(manifestamos) expresamente que no tengo (tenemos) relaciones comerciales o de parentesco con los funcionarios del nivel directivo y/o asesores e interventores externos de ACUAVALLE S.A. E.S.P)

En la eventualidad que me sea adjudicado el objeto del contrato de la Solicitud Privada de una sola Oferta citada en la referencia, certifico que:

Me(nos) comprometo(emos) a guardar la reserva de todos los diseños contenidos en el archivo magnético originales copias o cualquier otro documento en un lugar que garantice la máxima seguridad de los mismos y a no suministrar copia alguna a personas ajenas al proceso licitatorio o a la ejecución del proyecto.





He visitado el sitio de la(s) obra(s) y conozco sus características sociales, económicas y de orden público además los riesgos que implican la construcción de las obras en este lugar.

Ninguna persona o Entidad distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegue a celebrarse y por ello, solo comprometo a los firmantes.

La presente propuesta consta de setenta y cuatro (74) folios debidamente numerados.

La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución hasta el 31 de diciembre 2023 calendario, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación

El valor total del ofrecimiento asciende a la suma de \$ 478.572.008 nmcte (incluye iva).

Que la vigencia de la presente oferta es de dos (2) meses contados a partir de la presentación de la misma.

Que así mismo autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a ACUAVALLE S.A E.S. P. para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de ACUAVALLE S.A E.S.P., y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para los fines legales, contractuales, comerciales conforme la normatividad vigente que rige la materia. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de manera voluntaria y es verídica.

Que autorizó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. a enviar las comunicaciones o notificaciones relativas a esta invitación al siguiente correo electrónico: [cmpaconstruccioness@gmail.com](mailto:cmpaconstruccioness@gmail.com)

La presentación de la propuesta deberá sujetarse a lo estipulado en el artículo 20 de la ley 0842 del 09 de octubre del año 2003 el cual reza: "PROPUESTAS Y CONTRATOS. Las propuestas que se formulen en las licitaciones y concursos abiertos por entidades públicas del orden nacional, seccional o local, para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería.

El proponente,

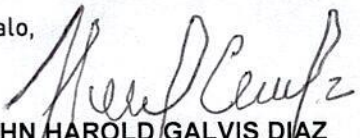
Cristian Mora Plaza

CRISTIAN MORA PLAZA

C.C. 1.114.455.080

Representante Legal

Avalo,

  
JOHN HAROLD GALVIS DIAZ  
CC N° 76.328.837 de POPAYAN  
T.P N° 19202137029CAU

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
PARAFISCALES.

Cali, Septiembre 11 de 2023

Señores  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
La Ciudad

Respetados señores:

El suscrito Representante Legal certifica que la sociedad CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. identificada con el NIT N° 900.675.916-2, se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

*Cristian Mora Plaza*  
CRISTIAN MORA PLAZA  
C.C. 1.114.455.080  
Representante Legal





CAMARA DE COMERCIO DE BUGA  
CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2023/09/26 - 15:35:05 \*\*\*\* Recibo No. S000261927 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230926-0024

CODIGO DE VERIFICACIÓN kUSrkPDPPh

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S.  
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
NIT : 900675916-2  
ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA  
DOMICILIO : GUACARI

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 54507  
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 08 DE 2013  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023  
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 11 DE 2023  
ACTIVO TOTAL : 572,708,000.00  
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 12 NO. 4-57  
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76318 - GUACARI  
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3057595685  
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ  
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ  
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cmpacomstruccioness@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 12 NO. 4-57  
MUNICIPIO : 76318 - GUACARI  
TELÉFONO 1 : 3057595685  
CORREO ELECTRÓNICO : chumimora18@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : chumimora18@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES  
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL  
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TÉCNICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



**CODIGO DE VERIFICACIÓN kUSrkPDPPh**

**CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL Y ADMINISTRADOR OCUPARA EL CARGO POR UN PERIODO DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL, NO OBSTANTE PODRA SER REELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LA QUE TIENE LA FACULTAD DE ELEGIR Y REMOVER AL GERENTE.

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE/REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA DE \$1.200.000.000, Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES, PRESTAMOS HASTA POR LA SUMA DE \$ 300.000.000, CUALQUIER CONTRATO QUE SOBREPASE LA ANTERIOR CUANTIA SERA AUTORIZADA POR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. 9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS HASTA LA SUMA DE \$300.000.000. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. 11) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 26 DE AGOSTO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11684 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MORA PLAZA CRISTIAN	CC 1,114,455,080

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$874,123,000  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN



John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>

---

## Informe de estado subsanacion STE-041-2023

1 mensaje

---

John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>

2 de octubre de 2023, 9:13

Para: Lavrens Eric Mafla Masmela <lmafla@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Natalia Andrea Caicedo Lozada <ncaicedo@acuavalle.gov.co>

Cordial saludo,

Se remitió la solicitud para subsanar la propuesta de la solicitud privada de varias ofertas STE-041-2023 el día 26 de septiembre del 2023 a los oferentes VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA, ALAMO CONSTRUCTORES Y CMPA CONSTRUCCIONES con plazo para presentar los documentos solicitados hasta el 27 de septiembre del 2023 hasta las 5 pm.

De la empresa CMPA CONSTRUCCIONES se recibió la documentación por ventanilla unica y de las empresas VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERÍA y ALAMO CONSTRUCTORES no se recibieron las documentaciones solicitadas ni por correo electrónico ni por ventanilla unica.

--

Atentamente,



**JOHN ALBERT BERMUDEZ ARROYO**

Ingeniero Sanitario,

Profesional de Apoyo

Subgerencia Técnica

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

Teléfono 6203400 Ext 1128



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008

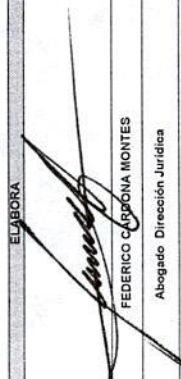
Versión No.: 002

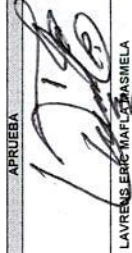
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-041-2023
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA - VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202300971 DE AGOSTO DE 2023
PRESUPUESTO:	CUATROCEINTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEICENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$478.683.898.00) MICTE
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución
FECHA:	04 DE OCTUBRE DE 2023

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERVICIO DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE LA ÚNICA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA MILITAR	CERTIFICADO ANTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	C.M.P.A CONSTRUCTORES S.A.S NIT 900.675.916-2	CUMPLE FOLIOS 278 AL 279 SUBSANADO	CUMPLE \$ 478.572.008	CUMPLE FOLIOS 282 Y 283 SUBSANADO	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 280 SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 281 SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 74	CUMPLE FOLIO 10	CUMPLE FOLIO 12 Y 13	CUMPLE FOLIO 14 Y 15	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIO 19	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS	74 FOLIOS
2	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	NO CUMPLE NO SUBSANADO	CUMPLE \$ 476.612.638	CUMPLE FOLIO 06 AL 15	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE NO SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 82 AL 89	CUMPLE FOLIO 90	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIOS 18 Y 19	CUMPLE FOLIOS 20 Y 21	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 23	CUMPLE FOLIO 25	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS	90 FOLIOS
3	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT 901.155.830-0	NO CUMPLE NO SUBSANADO	CUMPLE \$ 478.653.267	CUMPLE FOLIO 06 AL 10	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE NO SUBSANADO	NO CUMPLE NO SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 59	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIOS 13 Y 14	CUMPLE FOLIOS 15 Y 16	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 20	CUMPLE FOLIO 18	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS	61 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-041-2023, se determina que las propuestas presentadas por la empresas:

- C.M.P.A CONSTRUCTORES S.A.S NIT 900.675.916-2, CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, SUBSANO DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS, POR LO TANTO QUEDA HABILITADO JURIDICAMENTE.
- VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS, NO SUBSANO DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO, INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO DEL PUNTO 3.13 LITERAL S DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.
- ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT 901.155.830-0, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS, NO SUBSANO DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO, INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO DEL PUNTO 3.13 LITERAL S DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

ELABORA  FEDERICO CARROÑA MONTES  
Abogado Dirección Jurídica

APRUEBA  LAVRENS ERIC MAFLA PASMELA  
Director Jurídico ( E )

Código: AP2-FO-009  
Versión No.: 002

PROCESO DE CONTRATACION  
VERIFICACION FINANCIERA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

STE 041-2023  
06 de octubre de 2023

Objeto: Reposición de redes de alcantarillado en los municipios de Roldanillo y Sevilla - Valle del Cauca

CDP No.: 01-902-202300971 del 02 de agosto de 2023

Presupuesto Oficial: \$ 478.693.898

Plazo: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2022.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2022. La información debe estar en firma.	Observaciones	Total Folios
1	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT:900.675.916-2	Folios del 21 al 22: Cumple	Folio 23: Cumple	Folios del 26 al 29: Cumple	Folio 30: Cumple	Folios 31 y 32: Cumple	N/A	Folio 36: Cumple	Folios del 37 al 50: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-041-2023. El presente proponente cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Setenta y cuatro (74) No Aporta CD
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT:905.030.308-1	Folio 26: Adjuntar Carta de Comercio en la que aparece como representante legal quien firma los Estados Financieros NO SUBSANADO	Folio 27: Adjuntar Carta de Comercio en la que aparece como representante legal quien firma los Estados Financieros NO SUBSANADO	Folios del 32 al 38: Cumple	Folios 30-31 y 38: Falta firma del Rep. Legal en la Certificación de los Estados Financieros NO SUBSANADO	Folios 41 y 45: Cumple	Folio 46: Cumple	Folios del 47 al 72: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-041-2023, la Subgerencia Técnica, debe adquirir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanción. El proponente es rechazado causal 3.13 literal K.	Noventa (90) No Aporta CD	
3	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT:901.155.830-0	Folio 27: Cumple	Folio 28: Cumple	Folios del 21 al 26: Cumple	Folio 31: Cumple	Folios del 32 al 33: Cumple	N/A	Folio 34: Cumple	Folios del 35 al 46: Adaptar por escrito porque la información Financiera que aparece en el R.U.P. es diferente a la registrada en los Estados Financieros NO SUBSANADO	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-041-2023, la Subgerencia Técnica, debe adquirir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanción. El proponente es rechazado causal 3.13 literal K.	Cincuenta y siete (57) No Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentados por el Proponente conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3.12 reglas de Subsanción de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-041-2023, se manifiesta que:  
 Cumpa Construcciones S.A.S NIT:900.675.916-2 Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros  
 Vida Nueva, Arquitectura e Ingeniería NIT:805.030.308-1 Rechazado por No Subsanar, por lo tanto queda No habilitado en verificación Financiera  
 Alamo Constructores S.A.S NIT:901.155.830-0 Rechazado por No Subsanar, por lo tanto queda No habilitado en verificación Financiera

APRUEBA

*[Firma]*  
 NAYALIA ANTONIO LOZADA  
 Subgerente Administrativa y Financiera



Código: AP2-FO-009      Versión No.: 002

STE 041-2023      Fecha: 06 de octubre de 2023

Objeto: Reposición de redes de alcantarillado en los municipios de Roldanillo y Sevilla - Valle del Cauca

CDP No.: 01-902-202300971 del 02 de agosto de 2023

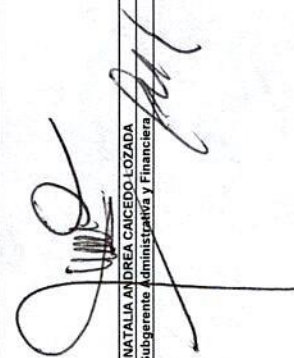
Presupuesto Oficial: \$ 478.693.898

Plazo: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2022.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2022. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT:900.675.916-2	Folios del 21 al 22: Cumple	Folio 23: Cumple	Folio 30: Cumple	N/A	Folios del 37 al 50: Cumple	Folios del 36: Cumple	Revisados los documentos de la oferta presentada a la solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-041-2023. El presente proponente cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Setenta y cuatro (74) No Aporta CD	
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT:900.030.308-1	Folio 26: Adjuntar Cámara de Comercio en la que aparezca como representante legal quien firma los Estados Financieros NO SUBSANADO	Folio 27: Adjuntar Cámara de Comercio en la que aparezca como representante legal quien firma los Estados Financieros NO SUBSANADO	Folios 30-31 y 39: Falta firma del Rep. Legal en la Certificación de los Estados Financieros NO SUBSANADO	Folios 41 y 45: Cumple	Folio 46: Cumple	Folios del 47 al 72: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-041-2023, la Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsancionabilidad. El proponente es rechazado causal 3.13 literal X.	Noventa (90) No Aporta CD	
3	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT:901.155.830-0	Folio 27: Cumple	Folio 28: Cumple	Folio 31: Cumple	N/A	Folios del 32 al 33: Cumple	Folios del 35 al 46: Adelantar por escrito porque La información Financiera que aparece en el R.U.P. es diferente a la registrada en los Estados Financieros NO SUBSANADO	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-041-2023, la Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsancionabilidad. El proponente es rechazado causal 3.13 literal X.	Cincuenta y siete (57) No Aporta CD	

Observaciones: Revisados los documentos presentados por el Proponente conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3.12 reglas de Subsancionabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-041-2023, se manifiesta que:  
 Cumpa Construcciones S.A.S      NIT:900.675.916-2      Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros  
 Vida Nueva, Arquitectura e Ingeniería      NIT:805.030.308-1      Rechazado por No Subsanar, por lo tanto queda No habilitado en verificación Financiera  
 Alamo Constructores S.A.S      NIT:901.155.830-0      Rechazado por No Subsanar, por lo tanto queda No habilitado en verificación Financiera

**APRUEBA**

  
 NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA  
 Subgerente Administrativa y Financiera

STE 041-2023

ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 INGRESO DE DATOS  
 Fecha: 06 de octubre de 2023

CLASE DE CONTRATO  
 Presupuesto oficial 2023  
 478.694

Dato expresado en miles de pesos.

Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
NIT:900.675.916-2	31/12/2022	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 568.830.000	\$ 4.095.000	\$ 572.708.000	\$ 194.420.000	\$ 564.150.000	\$ 3.014.000
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ	138,91	>=1	Cumple.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,339474916	< 0 = 0.70	Cumple.
CAPITAL DE TRABAJO	564.735	>=10%	Cumple.
COBERTURA DE INTERES	187,1765096	> 0 = 1,0 veces	Cumple.

Gastos Financieros  
 Gastos de Intereses \$ 3.014.000  
 Total \$ 3.014.000



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 041-2023
OBJETO:	Reposición de redes de alcantarillado en los municipios de Roldanillo y Sevilla - Valle del Cauca
CDP No.:	01-902-202300971 del 02 de agosto de 2023
PRESUPUESTO:	\$ 478.693.898
PLAZO:	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA:	06 de octubre de 2023

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2022

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	INDICADORES					HABILITADO (Si o NO)		
			CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE		COBERTURA DE INTERES	
1	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT:900.675.916-2	138,91	Cumple	0,33	Cumple	117,97%	Cumple	187,17	Cumple	Si

La Verificación Financiera realizada a: CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT:900.675.916-2, **Si** Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No.STE 041-2023.

APRUEBA

NATALIA ANDRICA CAICEDO LOZADA  
Subgerente Administrativa y Financiera



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 041-2023
OBJETO:	Reposición de redes de alcantarillado en los municipios de Roldanillo y Sevilla - Valle del Cauca
CDP No.:	01-902-202300971 del 02 de agosto de 2023
PRESUPUESTO:	\$ 478.693.898
PLAZO:	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA:	06 de octubre de 2023

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2022

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	INDICADORES				HABILITADO (SI o NO)	
				NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE		COBERTURA DE INTERES
1	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT:900.675.916-2	138,91	Cumple	0,33	Cumple	117,97%	Cumple	187,17	Si

La Verificación Financiera realizada a: CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT:900.675.916-2, **Si** Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No.STE 041-2023.

APRUEBA

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA  
Subgerente Administrativa y Financiera



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE - 041-2023

REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA – VALLE DEL CAUCA

FECHA : lunes, 09 de octubre de 2023  
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 478.693.898  
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 412,67 SMMLV \$ 1.160.000  
 PLAZO Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2023

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
1. EVALUACIÓN ECONÓMICA		300
Los 300 puntos se distribuirán de la siguiente manera:		
<i>Puntaje por precio = 300 x Valor de la propuesta más económica</i>		
<i>Valor de la propuesta en evaluación</i>		
CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900.675.916-2	300 X \$ 478.572.008	300,00
VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	X	
ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0	X	

CARLOS-ANDRES HINCAPIE YANTEN  
 Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-013

EVALUACION TECNICO - ECONOMICA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE - 041-2023
OBJETO:	REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA - VALLE DEL CAUCA
CDP No.:	No. 01-902-202300971 del 2 de Agosto de 2023
PLAZO:	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2023
FECHA:	lunes, 09 de octubre de 2023
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$ 478.693.898

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900.675.916-2	\$ 478.572.008	300,00 Pts	1.069	700,00 Pts	1.000,00 Pts
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	\$ 478.612.638	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica, por ser rechazada en la Verificacion Financiera y Juridica			
3	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0	\$ 478.653.267	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica, por ser rechazada en la Verificacion Financiera y Juridica			

Observaciones:

FORMULAS UTILIZADAS  
SE ANEXAN FORMULAS

Los proponentes VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA & ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. No se realiza evaluacion Tecnico- Economica, por ser rechazada en la Verificacion Financiera y Juridica; CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S si cumplen con los requisitos financieros y económicos de la solicitud privada de varias ofertas N° STE 041-2023

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE - 041-2023

OBJETO:

REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO Y SEVILLA – VALLE DEL CAUCA

CDP No:

No. 01-902-202300971 del 2 de Agosto de 2023

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$ 478.693.898

FECHA:

lunes, 09 de octubre de 2023

No.	PROponente	Valor de la Propuesta	Verificación de Requisitos Habilitantes Jurídicos	Verificación de Requisitos Habilitantes Financieros	Verificación de Requisitos Habilitantes Técnicos	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Total Puntaje	Orden de Elegibilidad
1	CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900.675.916-2	\$ 478.572.008	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	700	300	1000	1
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	\$ 478.612.638	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	No se realiza evaluación Técnica- Económica, por ser rechazada en la Verificación Financiera y Jurídica			
3	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0	\$ 478.653.267	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	No se realiza evaluación Técnico- Económica, por ser rechazada en la Verificación Financiera y Jurídica			

**OBSERVACION Y RECOMENDACION:** De acuerdo a los resultados obtenidos en las verificaciones: Jurídica, Financiera, Técnica y en la evaluación técnico económica, se sugiere al ordenador del gasto, adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas N° STE 041-2023 al proponente: **CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT: 900.675.916-2**

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

*Carlos Andres Hincapie Yanten*

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente Técnico

*Natalia Andrea Gancedo Lozada*

NATALIA ANDREA GANCEDO LOZADA  
Subgerente Administrativa y Financiera

*Lavrens Eric Mafla Masmela*

LAVRENS ERIC MAFLA MASMELA  
Director Jurídico (E)

Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico - Económica

Responsable Verificación Financiera, Indicadores Financieros

Responsable Verificación Jurídica